

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala, a los 13 días del mes de Junio del 2020, a las 08h00, del día antes indicado, en la oficina principal de la Compañía ubicada en las calles Quinta Norte y Guayaquil, se reúnen los socios de la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CIA. LTDA.

1.- La compañía **MINERA BELORO C.L.**, debidamente representada por su gerente general Juan Carlos Cando Carrillo, propietaria de tres mil ciento cuarenta 3140 participaciones sociales de un dólar cada una, equivalente a tres mil ciento cuarenta dólares de los Estados Unidos de América.

2.- La compañía **GE-ADMG CIA. LTDA.**, debidamente representada por su gerente general Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco, propietaria de 624.860 seiscientos veinticuatro mil ochocientos sesenta participaciones sociales de un dólar cada una, equivalente a seiscientos veinticuatro mil ochocientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América;

Encontrándose reunido la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de \$. 628.000,00 (SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), los socios aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el Artículo N° 238 de la Ley de Compañías, bajo las estrictas normas de salud y seguridad debido a la emergencia sanitaria que actualmente se encuentra vigente por el Estado de Excepción decretado por el Presidente de la Republica debido a la pandemia mundial del Covid-19; para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2019.
- 3.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa.
- 4.- Autorización al Gerente General de la Compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente Junta.

Actúa como Presidente el Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco, y como secretario el Gerente General de la Compañía Dr. Darwin Franco Vargas Agurto. El Presidente

dispone que por Secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para conocer y resolver los puntos del orden del día previamente aprobados.

Se pasa de inmediato a conocer el **primer punto del orden del día**, el mismo que trata de: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la compañía. Al respecto, toma la palabra El Gerente General, pone a conocimientos de los socios de la compañía, las acciones desplegadas por la Gerencia durante el ejercicio económico 2019, para ello, procede a entregar copias fotostáticas del referido informe a los socios, en el mencionado informe se expone a los socios de la compañía, que el proceder de los administradores han sido direccionados a fortalecer las operaciones de la compañía, ajustados siempre a las decisiones emanadas por organismo máximo, el informe luego del correspondiente análisis, los socios de la compañía proceden a aprobarlo en unanimidad de votos.

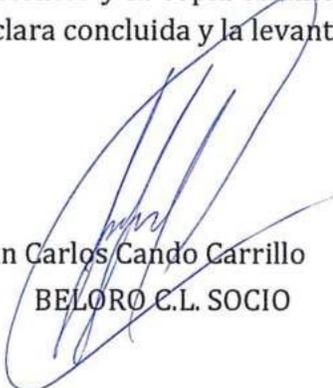
Se pasa a continuación a considerar el **segundo punto del orden del día**, el mismo que trata de: Conocimiento y Aprobación de los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2019 y su respectivo informe de auditores externos, al respecto toma la palabra el gerente general de la compañía, quien informa a los socios de la compañía, que por medio de la contabilidad se ha procedido a elaborar los estados financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, los estados financieros son entregados en copias fotostáticas a los socios de la compañía, los mismos que revelan que la compañía, en la actualidad mantiene un TOTAL DE ACTIVO, por la suma de \$.2'520.684,72, un TOTAL DE PASIVOS, por la suma de \$.137.129,79, un PATRIMONIO por la suma de \$.2'383.554,93, en el presente ejercicio económico se ha generado una PERDIDA DEL EJERCICIO, que asciende a la suma de \$.2.831,31 (DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO CON 31/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA). Está pérdida reflejada no es de mayor repercusión contable, debido a que la compañía no ha tenido la suficiente actividad productiva en el ejercicio económico 2019. Las copias de los estados financieros e informe de auditores, entregados a los socios de la compañía, son analizados y luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobarlos.

En el **tercer punto del orden del día**, el mismo que trata de: Conocimiento del Informe de Auditoría Externa de la Compañía. Al respecto, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien informa a los socios de la Compañía que los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, han sido auditados por la Compañía AUDITORES CAMPOS & CAMPOS GROUPECAMP S.A., quienes también han

presentado el informe correspondiente y de los mismos se entrega copias fotostáticas a los socios para su correspondiente análisis, luego del análisis respectivo se proceda de forma unánime a conocer y aprobar el mencionado informe.

En el **cuarto punto del orden del día**, los socios de forma unánime, proceden a autorizar al Gerente General de la Compañía para que proceda a entregar copias de los Estados financieros, el informe de Gerente, y la presente acta, a las autoridades de la Superintendencia de Compañías, y demás Instituciones Públicas o Privadas que lo requieran.

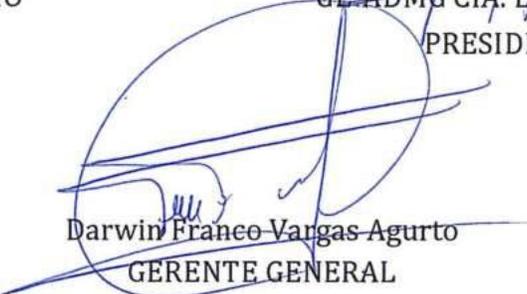
No habiendo otro asunto de tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, con que se reinstaló la sesión, se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y por constancia, suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 09h00.



Juan Carlos Cando Carrillo
BELORO C.L. SOCIO



Juan de Jesús Cando Pacheco
GE-ADMG CIA. LTDA. SOCIO
PRESIDENTE



Darwin Franco Vargas Agurto
GERENTE GENERAL

